

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión intermedio

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba – CajaSur y sociedades dependientes que componen el Grupo**

Informe de Gestión intermedio correspondiente al semestre terminado el 30 de junio de 2009

**Entorno económico y evolución del negocio**

El contexto económico en el que se está desarrollando este ejercicio 2009 es extremadamente desfavorable y difícil. En lo que llevamos de año se han empeorado las condiciones económicas. Persisten, las tensiones en los mercados financieros, el lastre del redimensionamiento del sector inmobiliario y la caída de la actividad que nos ha llevado a instalarnos en un período recesivo.

El PIB de la economía española presenta cifras negativas debido al retroceso del consumo privado y de la inversión. Las previsiones apuntan a una caída del 3,6% en este año 2009. Los datos de empleo son muy negativos, con una tasa de paro que se prevé del 18%, y en cuanto al nivel de precios, éstos caen, la inflación interanual es del -1%, y terminará el año con unas previsiones para el IPC entre -0,2% - 0% de tasa media.

En cuanto a nuestro sistema financiero, a parte de la existencia de una profunda crisis financiera internacional con la pérdida de confianza de los agentes que participan en los mercados financieros, presenta unos riesgos añadidos, derivados de su necesidad de financiación exterior, un importante grado de dependencia de los mercados mayoristas y una fuerte exposición al mercado inmobiliario.

Los efectos del endurecimiento del acceso a la financiación de los mercados y a la liquidez, del deterioro de activos, del empeoramiento del ciclo económico y la crisis inmobiliaria que han precipitado el incremento de los niveles de impagos, aumento de la morosidad para la que deben incrementar los niveles de cobertura y reforzar la solvencia, se están traduciendo en una restricción generalizada en las condiciones de concesión de crédito.

Por el lado de la demanda de crédito, también se hacen notar los efectos de este ciclo de recesión económica, que destructivos sobre el empleo, hace que los planes de inversión de los hogares, sobre todo los de inversión a largo plazo (adquisición de vivienda), sean postergados.

Para corregir los problemas que esta dinámica podía conllevar, se adoptaron, desde el principio de la crisis, medidas excepcionales en el marco de la respuesta coordinada de la Unión Europea, como fueron la creación del FAAF, el programa de avales a la financiación de las entidades de crédito, el aumento del importe máximo garantizado por los FGD que han contenido los costes del agravamiento de la crisis, las inyecciones de liquidez del BCE a plazos más largos, y más recientemente, la compra de títulos hipotecario o covered bonds, instrumentos con los que se ha financiado el crecimiento del crédito en el pasado, y que ahora también se quiere impulsar.

Y la creación del Fondo de Reordenación Ordenada Bancaria (FROB), instrumento dotado con hasta 99.000 mil millones de € que la intervención pública pone a disposición para financiar la reestructuración ordenada del sistema bancario español, con el objetivo de mantener la confianza en el sistema financiero nacional y de incrementar su fortaleza y solvencia de manera que las entidades que subsistan sean sólidas y puedan proveer crédito con normalidad.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Informe de gestión intermedio

En esta coyuntura, la actividad de CajaSur está fundamentada en el mercado minorista, tanto en la concesión de préstamos como en la captación de recursos, disminuyendo la dependencia del mercado mayorista y registrando un crecimiento de balance equilibrado, teniendo como objetivo principal el incremento de la eficiencia con la que reforzar y dar solidez ese crecimiento.

Al cierre del primer semestre del ejercicio 2009 el Grupo CajaSur estaba integrado por la institución matriz, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba y un conjunto de setenta y nueve sociedades dependientes. Veintiuna de esas sociedades han consolidado por integración global, doce por proporcional y las cuarenta y seis restantes se integran por el método de la participación.

#### **Balance**

A 30 de junio de 2009 el balance consolidado asciende a 19.654 millones de €, registrándose un incremento de unos 1.233 millones más que a junio de 2008, un 6,7% de crecimiento interanual.

Los recursos de clientes en balance alcanzan un volumen de 14.982 millones de €, incrementándose respecto a junio de 2008 en unos 313 millones de €. Desde diciembre de 2008 los movimientos más significativos en los recursos de clientes ha sido la amortización anticipada de bonos por importe 480 millones de €, el vencimiento de una euronota de 375 millones de €, y pagarés por importe aproximado de 100 millones y un saldo neto global de 178 millones de € de menos en recursos minoristas, principalmente de ahorro a plazo, dado que el ahorro a la vista ha crecido en unos 110 millones de €.

Por otra parte se produce un incremento en 100 millones de € corresponden a la emisión de una cédula territorial y de 280 millones de € por una emisión de bonos garantizados.

También por el lado de las financiaciones, los intermediarios financieros incrementan en 381 millones de € respecto a diciembre de 2008, principalmente acudiendo a la financiación puesta a disposición por BCE.

La principal inversión, el crédito a la clientela asciende a 13.831 millones de €, registrándose una disminución del 3,4% en tasa interanual y unos 246 millones de € menos respecto al cierre del ejercicio 2008. Pese a ello, con datos a marzo 2009, la cuota de mercado en nuestra principal zona de actuación ha crecido.

Las medidas seguidas para la contención de la morosidad están dando sus frutos. El ratio de morosidad del crédito está bajando, llevamos 3 meses consecutivos haciéndolo, situándose en el 7,38%. La gestión se está mostrando eficaz, aunque el entorno económico no es el más propicio. Las condiciones económicas se recrudecen y el efecto mayor, el aumento del paro, introduce incertidumbre en el comportamiento futuro de la morosidad.

#### **Resultados**

Respecto a la evolución de las magnitudes de gestión, el mantenimiento de los volúmenes de negocio y un ajustada gestión de precios de activo y pasivo han permitido obtener un margen de intereses en el primer semestre de 2009 de 178 millones de €, un 2,8% mayor que el obtenido en el mismo periodo del año precedente.

La generación de ingresos continúa a nivel de margen bruto que alcanza los 243 millones de €, con un crecimiento del 7,5%, al que han contribuido, además del margen de intereses aludido anteriormente, los resultados por operaciones financieras con 14 millones de €, principalmente por valoración de los productos estructurados y de sus coberturas, así como las comisiones netas por prestación de servicios, que aportan a este margen unos 27 millones de €.

La gestión de costes, enfocada a la racionalización del gasto acorde con la realidad económica, se ha traducido en una contención de los gastos de administración del 2,6%, mas de 3 millones de € menos que a junio del año pasado.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Informe de gestión intermedio

Como consecuencia, el margen neto antes de provisiones y saneamientos, margen típico de explotación, se sitúa en 110 millones de €, un 12% más que a junio del pasado ejercicio.

La rúbrica de “perdidas por deterioro de activos financieros (neto)” recoge fundamentalmente el saneamiento de la inversión crediticia y asciende a 105 millones de € frente a los 37 millones de € del primer semestre de 2008, como consecuencia del aumento de la morosidad en el último año. Adicionalmente se han realizado saneamientos ante el deterioro de otros activos, principalmente participaciones y activos no corriente en venta, debido a la evolución del ciclo económico.

Con ello, el beneficio antes de impuestos del primer semestre ha alcanzado los 10,3 millones de €. Deducida la previsión de impuestos y considerando el efecto de los resultados atribuidos a minoritarios, el beneficio neto atribuible al Grupo asciende a 6,6 millones de €, un 83% inferior el del primer semestre de 2008.

#### La Gestión del Riesgo

Para CajaSur la gestión del riesgo constituye un pilar estratégico que tiene como objetivo preservar la solidez financiera y patrimonial de la Entidad, optimizando el binomio rentabilidad – riesgo, dentro de los niveles establecidos por los Órganos de Gobierno. De acuerdo a lo anterior, la gestión del riesgo se extiende a lo largo de la organización, sustentándose en una serie de principios y medidas establecidos y aprobados por el Consejo de Administración:

- Implicación de la alta dirección. La responsabilidad última en la gestión del riesgo recae sobre el Consejo de Administración, quien se encarga, por un lado, de fijar las políticas de riesgo y establecer los niveles de riesgo a asumir, y, por otro, de asegurar el cumplimiento de los mismos.
- Delegación de Facultades. En un segundo nivel existe una estructura de Comités enfocada a conseguir la adecuada gestión de los distintos riesgos (crédito, mercado, interés, liquidez y otros riesgos estructurales de balance, riesgo operacional u otros relevantes), con facultades delegadas, así como, otros órganos o unidades con capacidad de resolución.
- Independencia. La función de riesgos es independiente de las unidades de negocio, que son las que asumen el riesgo, consiguiendo así la suficiente independencia y autonomía para realizar un adecuado control de riesgos.
- Gestión Global del Riesgo. La gestión integrada de riesgos posibilita una adecuada identificación, seguimiento y control de los distintos tipos de riesgos asumidos, con el objetivo de gestionar las exposiciones por grandes grupos de clientes, productos, sectores económicos y negocios.
- Adaptación a Basilea II y a las mejores prácticas financieras: la Entidad, a través del Plan Director aprobado por el Consejo de Administración, sigue trabajando con el objeto de poder disponer de las estructuras, sistemas de información, procedimientos y herramientas que permitan realizar una adecuada admisión, medición, control y seguimiento de los riesgos, con el objeto de maximizar la rentabilidad ajustada al riesgo asumido con una adecuada optimización del capital.

La Entidad ha afrontado este proyecto desde el inicio con el propósito de avanzar hacia una mejor gestión integral de riesgos, así como progresar hacia la utilización de modelos avanzados en los riesgos recogidos en el Pilar 1 de Basilea II, Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado y Riesgo Operacional.

El proceso de adaptación a la normativa internacional emanada de Basilea II, así como otros acontecimientos surgidos del propio proceso, han ido condicionando las grandes líneas de actuación de Cajasur, que se recogen en el Plan Director de Adaptación a Basilea y Gestión Integral de Riesgos aprobado en el año 2004 por el Consejo de Administración, así como en sus posteriores revisiones.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Informe de gestión intermedio

Igualmente la Entidad ha participado en los proyectos Sectoriales liderados por CECA, en cuanto a proporcionar una metodología y un sistema adecuado para cumplir los requerimientos asociados al Pilar 2, así como para afrontar las exigencias de información al mercado que se recogen en el Pilar 3 de Basilea.

Todas las tareas han centrado las actuaciones en la construcción de un DataMart de Riesgos que permita no solo el cumplimiento con el Regulador, observando los requerimientos de trazabilidad y auditabilidad, sino la gestión integral de los riesgos desde los diferentes enfoques de Basilea II.

#### **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas provocadas por el incumplimiento total o parcial de sus obligaciones por parte del acreditado. La gestión del riesgo de crédito tiene por objeto la identificación, admisión, evaluación, control y seguimiento de este tipo de riesgo.

Las políticas, métodos y procedimientos de la Entidad relacionados con la concesión de riesgo de crédito son aprobadas por el Consejo de Administración. La Comisión de Control, así como el Departamento de Auditoría Interna tiene entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

La Entidad cuenta en el proceso de admisión con circuitos diferenciados en función del segmento del cliente y el tipo de riesgo a conceder. Para el segmento de particulares, la Caja tiene incorporados sistemas de evaluación automática de operaciones (scoring) en determinados tipos de riesgos (préstamos al consumo e hipotecarios). Dispone también de un equipo cualificado de analistas de riesgo, que realizan un examen exhaustivo del riesgo, cuando el nivel a asumir es significativo.

La Entidad sigue trabajando intensamente con la finalidad de implementar un sistema de información de riesgos que les permita, en un futuro, ir incorporando en la gestión modelos internos de calificación para cada uno de los segmentos de negocio y les permita gestionar en base a modelos RORAC.

Para la concesión de riesgo de crédito, existe una estructura de delegación de Facultades. La entidad tiene delegadas las facultades de concesión en órganos de resolución colegiados e individuales, en función del volumen y tipo de riesgo. Los riesgos de volumen significativo son sancionados por Comités con representación de las principales áreas de la entidad, teniendo mayoría de voto las áreas de perfil técnico.

Las actividades de control del riesgo de crédito en la Entidad son desempeñadas por el Departamento de Control del Riesgo de Crédito, el cual depende directamente de la subárea de Gestión Global del Riesgo, integrada en el Área de Riesgos de la Entidad. Esta unidad es responsable de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control del riesgo. Realiza dicho control estableciendo, entre otros, los parámetros de calidad crediticia a asignar a las operaciones realizadas por la Entidad, así como las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con las políticas internas establecidas y con la normativa aplicable al mismo.

La Entidad dispone de un equipo de analistas de riesgo especializados que realizan el seguimiento de los principales riesgos, tanto a nivel global como individualizado, de grupos económicos y sectores de actividad, así como de aquellos riesgos con debilidades significativas, que requieren de un seguimiento especial y continuado, con el objeto de anticipar problemas de recobro y gestionar la calidad de los riesgos asumidos, realizando periódicamente ejercicios de estrés sobre la cartera.

La Entidad cuenta con una unidad especializada para realizar el seguimiento del riesgo asociado al sector inmobiliario, que controla y evalúa el correcto desarrollo de los proyectos inmobiliarios que financiamos, procurando anticipar cualquier problema en la ejecución de dichos proyectos.

Adicionalmente existe una unidad especializada en seguimiento y gestión de alertas, si bien, uno de los grandes retos emprendidos por la Entidad, es el diseño de un sistema automatizado de alertas que permitan realizar un

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión intermedio

seguimiento masivo mecanizado, agilizando la identificación de los riesgos que requieran un mayor seguimiento o la adopción de alguna medida adicional.

Como parte de la gestión de la exposición crediticia, y con objeto de asegurar que no se incurre en niveles de riesgo no deseados ante posibles movimientos cíclicos de determinados sectores de actividad, la Entidad limita la exposición al riesgo por concentración con determinados grupos o sectores. En el primer semestre de 2009 se han revisado nuevamente los límites existentes, considerando unos criterios aún más restrictivos e incorporando nuevos indicadores y límites.

La Entidad clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación. A junio de 2009 la concentración más significativa responde a financiación a economías domésticas en España con garantía hipotecaria.

A continuación se muestra un detalle a 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007 del saldo vivo de aquellas exposiciones al riesgo de crédito que contaban con garantías y mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor:

	Miles de €	
	30.06.09	31.12.08
<b>INVERSIONES CREDITICIAS</b>	14.318.424	14.576.099
Operaciones con garantía hipotecaria sobre viviendas terminadas en España	7.464.815	7.219.098
Operaciones avaladas por entidades de crédito	19.853	10.336
Operaciones con otras garantías reales	4.096.302	4.219.913

**Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado se entiende como la pérdida potencial que produciría una posible evolución adversa de los precios de los instrumentos financieros con los que opera CajaSur. Con objeto de medir la exposición al riesgo de las variables de mercado, se emplea el modelo de *Valor en Riesgo* (VaR), junto con otras medidas de riesgos.

El VaR cuantifica la máxima pérdida esperada en que pueden incurrir las posiciones sujetas a riesgo de mercado, en un periodo de tiempo dado (horizonte temporal) y con un determinado nivel de confianza. CajaSur emplea en el cálculo de esta medida un horizonte temporal de 1 día y un nivel de confianza del 99%. Los métodos de cálculo empleados son dos:

- o VaR Paramétrico,
- o VaR por Simulación Histórica, empleando la metodología más adecuada que recoja los cambios más recientes de mercado.

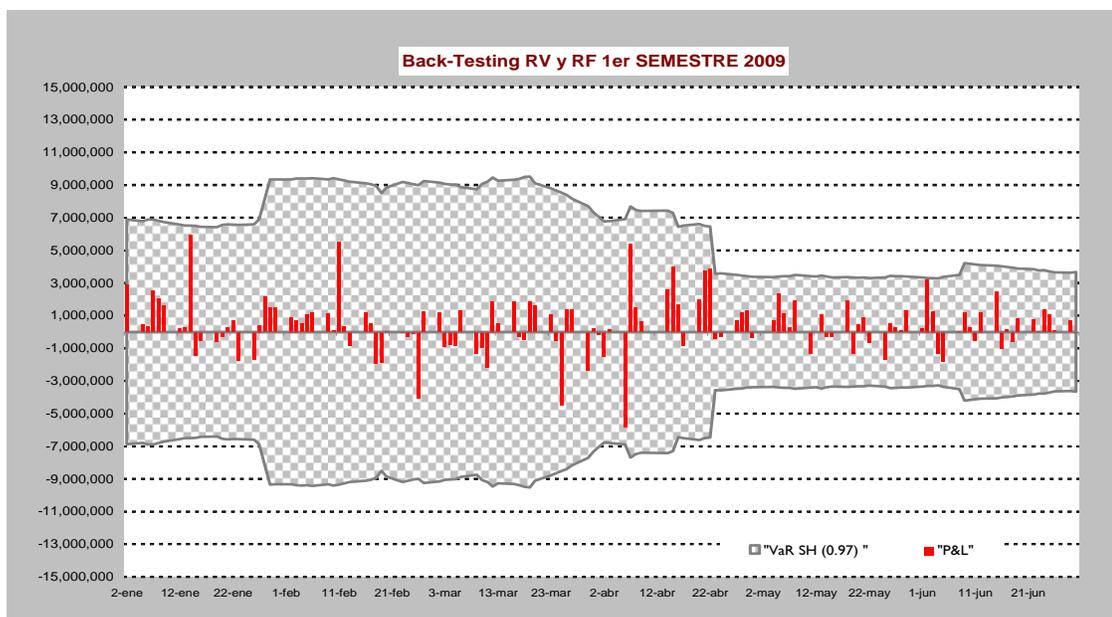
Durante el primer semestre del año, el riesgo medido en términos de VaR ha evolucionado en torno a una media de 6,3 MM euros, fluctuando en un rango entre 2,8 y 10,54 MM de euros, situándose a final del primer semestre de 2009 en 3,6 MM de euros, con un efecto de diversificación reductor de -1,5 MM euros.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión intermedio

<b>CAJASUR</b>				
VaR SH por Unidad de Negocio 1ER SEMESTRE 2009				
Miles de Euros				
	Mínimo	Medio	Máximo	Último
VaR Renta Variable	1,278	1,756	2,782	1,286
VaR Renta Fija	2,698	7,153	11,652	3,845
Efecto Diversificación	-1,170	-2,584	-3,887	-1,488
<b>VaR total</b>				<b>3,643</b>
Percentil de 99% de Confianza; 1D				

Para verificar la bondad del modelo utilizado para el cálculo del VaR se realizan diariamente pruebas de Back-testing, que comparan las estimaciones que proporciona el VaR con los resultados diarios de las carteras. Las pruebas de contraste realizadas en este período confirman la validez del modelo, pues ha recogido correctamente los cambios bruscos de mercado que han tenido lugar en este semestre sin llegar a producirse excepciones al mismo.



## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Informe de gestión intermedio

El control del riesgo de mercado se basa en un sistema de límites fijado en función de la máxima exposición al riesgo de mercado y que se distribuye entre las diferentes áreas y centros de negocio. Los límites se establecen en función de varias medidas: valor en riesgo (VaR), sensibilidad al punto básico; pérdida máxima (stop-loss) y tamaño de la posición.

#### **Riesgo de Interés**

El riesgo de tipo de interés se define como la probabilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar negativamente a la situación financiera de la Entidad, ya sea porque estas variaciones afecten al margen financiero o porque afecten al valor económico de la Entidad.

Para medir la exposición al Riesgo de Interés, CajaSur utiliza una serie de parámetros para aproximar, desde distintas perspectivas, cual sería el impacto que tendría la evolución de los tipos de interés de mercado en la situación financiera de la Entidad.

El Consejo de Administración y Comité de Gestión de Balance tienen definidos los límites máximos de riesgo a asumir, acotando el impacto en el margen financiero ante variaciones adversas de un punto porcentual en los tipos de interés, y en el valor económico, ante variaciones adversas en los tipos de dos puntos porcentuales, tal y como recomienda el CSBB.

La Caja utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer a la Entidad a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad.

En relación con el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de la Caja a 30 de junio de 2009, se estima que un ascenso en el futuro del EURIBOR de 100 puntos básicos tendría un efecto negativo en el patrimonio de la Entidad en aproximadamente 299 puntos básicos y una variación del mismo signo en el margen de intermediación de 683 puntos básicos.

#### **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez puede definirse como la dificultad que podría tener una entidad para disponer de activos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y coste adecuado, para atender a sus compromisos de pago.

El Comité de Gestión de Balance es el órgano que tiene encomendadas las funciones de gestión, evaluación y seguimiento del Riesgo Liquidez, siempre dentro de los objetivos y políticas globales de la Entidad. Para medir la exposición al Riesgo de liquidez, CajaSur utiliza periódicamente diferentes medidas, entre las que destacan: Gap de Liquidez, Ratios de liquidez tanto a corto plazo como a largo, límites de Financiación Mayorista y Análisis de Escenarios de Estrés y Planes de contingencia de liquidez.

CajaSur, dentro de esta perspectiva de gestión del riesgo de liquidez y con el objetivo de anticiparse a las posibles necesidades de fondos, tiene diversos programas de financiación abiertos que cubren los diferentes plazos de vencimientos para garantizar en todo momento los niveles adecuados de liquidez y su cobertura.

El primer semestre del año 2009 se ha desarrollado en un entorno complejo caracterizado, desde el punto de vista de la liquidez, por el bloqueo de los mercados de crédito y la pérdida de confianza, teniendo como detonante la crisis de las hipotecas subprime. En este contexto, la gestión de la liquidez en CajaSur se ha caracterizado por la gestión de su coste y la utilización de los mecanismos previstos en el Plan de contingencias. Se han ajustando las necesidades de liquidez y la demanda de la inversión crediticia, acudiendo a las emisiones que se han realizado en el sector.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Informe de gestión intermedio

#### **Riesgo de Cambio**

El riesgo de tipo de cambio es la pérdida potencial que puede producirse como consecuencia de movimientos adversos en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se opera.

La Entidad mantiene la política de no incurrir en riesgo de cambio, procediendo a cubrir las posiciones tomadas o prestadas con la contratación de una operación de sentido contrario. El riesgo residual en divisas no es significativo.

#### **Riesgo de Contrapartida**

El riesgo de contrapartida, como variante del riesgo de crédito, contempla las exposiciones con entidades financieras asumido con todo tipo de operaciones y representa la probabilidad de incumplimiento por la contrapartida de sus obligaciones de pago en los plazos pactados.

El órgano que tiene encomendada la gestión del riesgo de contrapartida en la Entidad es el Comité de Gestión de Balance que establece y aplica las líneas de actuación precisas para gestionar este riesgo de acuerdo con los niveles máximos de riesgo con cada contrapartida y Grupo que está dispuesto a asumir, por delegación del Consejo de Administración.

El control de estos límites permiten conocer, de forma integrada y en cada momento, la línea de crédito disponible para cada contrapartida y Grupo y su nivel de exposición, en cualquier producto y plazo, tanto en términos de nominal como incorporando el valor de mercado y exposición potencial futura.

Las líneas de crédito así establecidas se actualizan trimestralmente, dada la frecuencia con la que se suelen actualizar los estados financieros de las contrapartes, realizando una revisión periódica de los eventos corporativos que pudieran afectar a la estructura de límites por grupos económicos. Todas las modificaciones en dichos límites deberán ser aprobados por el Comité de Gestión de Balance y Consejo de Administración en su caso.

#### **Riesgo Operacional**

El Riesgo Operacional se entiende como "El riesgo de pérdidas derivadas de procesos erróneos o inadecuados, fallos humanos, de sistemas, o bien de acontecimientos externos. Se incluye como riesgo operacional el riesgo legal (jurídico), y se excluyen el riesgo estratégico y el reputacional. El riesgo legal, aunque no se limita, incluye multas, penas o daños y perjuicios punitivos resultantes de acciones supervisoras así como de acuerdos privados".

En CajaSur, conscientes de la importancia que a nivel estratégico supone un adecuado control y gestión del Riesgo Operacional, se han fijado los siguientes cuatro objetivos:

- 1º Promover una cultura de gestión del Riesgo Operacional en la Entidad orientada a una concienciación de este riesgo, responsabilidad y compromiso con la calidad.
- 2º Cumplir con los requisitos regulatorios y optimizar los consumos de capital por este riesgo.
- 3º Establecer sistemas y procesos que permitan la mejora continua en la Entidad desde el punto de vista de Riesgo Operacional.
- 4º Desarrollar controles para mitigar la exposición al Riesgo Operacional.

Partiendo de las premisas anteriores, CajaSur ha optado, en principio, para el cálculo de capital regulatorio por Riesgo Operacional, por el Método Básico, pasando en este año 2009 al Método Estándar y a más largo plazo al Método Avanzado.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Informe de gestión intermedio

Para poder alcanzar los objetivos fijados, se está trabajando en la implantación de un modelo que permita realizar una identificación, medición, mitigación, seguimiento y control del Riesgo Operacional.

El modelo que se está implantando en la Entidad, utiliza tanto metodologías cualitativas como cuantitativas.

La metodología cualitativa tiene como objetivo obtener un perfil de Riesgo operacional tanto por tipo de riesgo como por línea de negocio que nos permita conocer la exposición de la Entidad al riesgo operacional.

La metodología cuantitativa tiene como objetivo registrar y clasificar por línea de negocio y tipo de riesgo las pérdidas ocurridas en la Entidad por riesgo operacional.

A partir de las conclusiones obtenidas en los análisis realizados por ambas metodologías, se establecen controles y planes de acción que minimizan la exposición al riesgo operacional

Dentro de este modelo se tiene ya implantada una base de datos de Eventos de pérdida que acumula eventos clasificados por tipo de riesgo y línea de negocio desde el año 2004, y que a cierre del primer semestre de 2009 tiene un total de 28.922 eventos. También se ha implantado un sistema de auto-evaluación con más de 2.500 puntos de control, dirigido a todas las áreas de la Entidad que permiten evaluar periódicamente de forma cualitativa la exposición al riesgo operacional presente y futura.

Está en desarrollo unos indicadores de riesgo para medir objetivamente un perfil de riesgo dinámico de las distintas áreas y procesos operativos estableciendo umbrales de riesgo sobre las métricas obtenidas que permitan el establecimiento de alertas y un VaR Cualitativo para estimar pérdidas futuras cuyo origen sea un riesgo operacional.